MEMORÁNDUM D.O.C. – D.P.C.E. Nº 231 / 2020

A : **Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica – D.O.C.**

DE : **Sr. Miguel León,** Jefe
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
M.S.P. y B.S.

REF. : **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA LABORATORIO CENTRAL – COVID-19" – ID N° 382.497.**

FECHA : **17 de abril de 2020**

Remito (1) un Bibliorato conteniendo los antecedentes originales correspondiente a la contratación pública de referencia, según pedido realizado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud para su correspondiente **DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DEL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN**, a fin de proseguir con los trámites para llevar a cabo la Apertura de ofertas del llamado el día **Martes 21 de abril de 2020**.

Se solicita en carácter **URGENTE**.

Atentamente.

Asunción, 13 de abril de 2020.

MSPyBS/DGGIES/DG N° 1613 /2020
SIMESE 53.493/2020

Señor
C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en referencia al pedido de ***ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA PARA CONTINGENCIA COVID19***, a fin de solicitar el inicio del proceso licitatorio.

Por Nota Memorándum D.B. N° 171/2020, remitido por la Dirección Biomédica de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, se recepcionó el pedido de **CABINAS DE BIOSEGURIDAD** requerido por el Laboratorio Central de Salud Pública mediante Nota DG-LCSP-N° 203, el cual se solicita de manera **URGENTE**, debido a que estas cabinas son indispensables para la bioseguridad del procesamiento de las muestras sospechosas del COVID-19, así también para el diagnóstico de la infección.

El monto total aproximado de lo solicitado asciende a **Gs. 750.000.000.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta Millones)**, monto que cuenta con la autorización de imputación en el presupuesto asignado a la DGGIES, o financiamiento que se determine por la Administración General.

Se solicita que las modificaciones a ser realizadas al Pliego de Bases y Condiciones durante el proceso licitatorio, que no respondan a solicitudes de la DGGIES, sean comunicadas mínimamente al momento de ser remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al correo contrataciones.dggies@gmail.com. Lo expuesto, es de alta relevancia para la proyección y el suministro.

Se adjunta a la presente el Formulario N° 2 Planilla de Requerimientos y Requisitos de Adquisición de Bienes y Servicios, Planilla de precios y Especificaciones Técnicas, que deberán ser considerados para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones y para los trámites que correspondan.

Hacemos propicia la ocasión, para expresarle los más atentos saludos.

Lic. Wilma Jara Ibarrola
Directora Administrativa
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Nery Rodriguez Bazzano
Director General
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

RECIBIDO
13-04-2020
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

16:51

David Benítez
Unidad de Gestion Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Documento Adjunto:
- Expediente original

BD/db/ac

53493

Gmail in:sent

214

Contrataciones DGGIES <contrataciones.dggies@gmail.com>
para Administración, Gladys

Buenos días,

Por este medio solicito el Formulario de adquisición de bienes (en formato word) y la planilla de pre
de ***"ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PA
PÚBLICA PARA CONTINGENCIA COVID19"*** SIMESE: 53.493/2020. Remito formato para elaboración

Atentamente.-

--

Departamento de Contrataciones- DGGIES
Tel. (021) 2374401
Manuel Dominguez Nº 1.147 casi Brasil

Libre de virus. www.avast.com

Formulario N°2.doc

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDUM D.B. N° 171 /2020
SIMESE: 53.493/2020

A: ***Lic. Wilma Jara, Directora***
Dirección Administrativa – D.G.G.I.E.S.

DE: ***Ing. Mirta Morán, Directora***
Dirección Biomédica – D.G.G.I.E.S.

FECHA: 06 de abril de 2020.

REF.: **Pedido de Inicio de Llamado**

Por medio del presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar el inicio del proceso licitatorio para la **"Adquisicion de Cabinas de Bioseguridad Tipo IIA para Laboratorio Central de Salud Publica"** requerido por Laboratorio Central mediante Nota DG-LCSP-N°203 de fecha 03/04/2020.

A tal efecto, se adjuntan las Especificaciones Técnicas, y el precio referencial.

Atentamente.

jg/db

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 06/04/2020 Simese N°: 53493
Hora: 13:56 Firma: Rosana

- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [x] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

A su atención

Lic. Wilma Jara Ibarrola
Directora Administrativa
DGGIES - M.S.P. y B.S.
06/04/2020

07:19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RECIBIDO
13 -04- 2020
DGGIES
Dirección Adquisiciones - DGGIES - MSP y BS

Lic. Andrea Cardozo
Asistente Técnico
Dpto. de Contrataciones - DGGIES

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION GENERAL

DG-LCSP -Nº 203

Asunción, 02 de Abril de 2020.-

Señora
Dr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez, Director General
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Me dirijo a Usted con el fin de solicitar la adquisición de manera **URGENTE** de cabinas de Bioseguridad Tipo IIA, (se adjunta especificaciones técnicas).

Este pedido se fundamenta en que estas cabinas son INDISPENSABLES para el procesamiento de las muestras por BIOSEGURIDAD, las muestras sospechosas del COVID-19, deben ser procesadas, en este nivel de Bioseguridad.

El informe del organismo certificador manifiesta que algunas de las cabinas con que cuenta la institución, ya no cumplen con las especificaciones requeridas para la protección del operador, la muestra y el medio ambiente, por lo que es necesaria la adquisición de manera URGENTEEE, para continuar con el procesamiento y diagnóstico del COVID – 19.

Sin nada más que agregar, lo saludo atentamente

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO BIONEVERRY
DIRECTORA GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 02 ABR. 2020 Hora: 13.02
Entrada Nº: 53493
Firma: Aclaración: Rolando Cáceres Mesa de Entrada D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S.

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

FECHA: 03/04/20 SIMESE Nº: 53493

DEPENDENCIAS
- DIRECCION ADMINISTRATIVA
- DIRECCION DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL
- DIRECCION DE GESTION DE LOGISTICA
- DIRECCION DE BIOMEDICA
- COORDINACIÓN

DEPENDENCIAS
- ASESORIA JURIDICA
- ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA
- UNIDAD DE CONTROL INTERNO
- X REACTIVOS Y LABORATORIO

ACTITUD:

KEVIN GONZÁLEZ
Secretario General
D.G.G.I.E.S.-M.S.P. y B.S

Ítem	Descripción del Bien	Especificacion tecnicsa	Presentacion	Cantidad solicitada	Precio de referencia (guaraníes)	Total
1	Cabina BSC-2. Flujo laminar vertical de bioseguridad A2. Cabina de Seguridad biologica, clase II tipo A2, con apertura de 20 cm. Construido en placa de acero de carbono con soldadura especial y tratamiento anticorrosivo, pintura de poliuretano de acuerdo a la norma NSF-49, escritorio construido en acero inoxidable 304. Nivel de ruido de 70 dBA. Con frente de vidrio temperado con maxima visibilidad que permita total abertura que facilite limpieza y desinfecci{on del area de trabajo, área de acceso a la superficie de trabajo con altura de 200 mm, de acuerdo a la norma NSF-49. Plenum totalmente negativizado, que evite que los contaminantes particulados contaminen el ambiente de trabajo. Con pre filtro sintetico, interbloqueo entre los motoventiladores de insuflamiento y escape. Lampara germicida{ultra violeta), con temporizador ajustable por el operador (a traves del panel de control "touch Screen" solamente) Con panel electronico Touch Screen que contenga: alarma de saturacion de filtro, historico de registros, indicador de velocidad, ajuste electronico de velocidad, accionamiento de lampara germicida. Debe incluir UPS acorde a la capacidad del equipo. Incluye instalacion y puesta en marcha. Capacitacion de uso y servivio tecnico nivel usuario y garantía. Certificaciones NSF/ANSI 49 UL. CE. Tipo de filtro H14 HEPA en 1822, 99.995% MPPS. Dimensiones (LxAxA) 80x130x156.8 cm. Requerimiento electrico 220 V 50Hz. Debe incluir filtros HEPA, Luz UV, soportes ajustables, reposa brazos, repuestos filtros HEPA (760223 18x24x4.6) (760224 18x18x3.66) Canopy (1911316): transicion de escape del conducto del dedal para gabinete de cuatro pies. Mano de obra. Dos servicios de certificacion de la cabina por una empresa acreditada por la ONA, luego de la instalacion y posterior al primer año de la puesta en marcha una vez realizado los mantenimientos. Primer servicio: puesta en marcha. Segundo servicio al primer año de la puesta en marcha	UNIDAD	UNIDAD	5	150.000.000	750.000.000